

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 22 de julio de 2011

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ANTA GESTIÓN PATRIMONIAL, SICAV S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a ANTA GESTIÓN PATRIMONIAL, SICAV S.A.:

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 13 de julio de 2.011 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 8.91 % sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 14 de julio de 2.011.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A.U.
Susana Valero Domínguez
Luciano Diez-Canedo